

III - OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**GOBIERNO VASCO****DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD****Delegación Territorial de Administración Industrial de Álava****Anuncio de 24 de septiembre de 2025 del delegado territorial de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad de Álava, por el que se somete a información pública el proyecto de planta solar fotovoltaica denominada «Asparrena» de 4MW, en el término municipal de Asparrena (Álava)**

A los efectos previstos en el artículo 10 del Decreto 48/2020, de 31 de marzo, artículo 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957 y artículo 55 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre del Sector Eléctrico, se somete a información pública el siguiente proyecto junto con la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos que el peticionario considera de necesaria expropiación.

Expediente: 01-GE-Y-2023-00032.

- Peticionario: Magna FV, SL (CIF: B13752423).
- Solicitud: autorización administrativa previa y de construcción y declaración en concreto de utilidad pública.
- Objeto: generación de energía eléctrica.
- Término municipal afectados: Asparrena.
- Proyecto «Asparrena» consistente en:
 - La planta solar se compone de 6.510 módulos de 700 Wp y 32 inversores fotovoltaicos de 125 kW. Con una potencia total de 4 MWn.
 - Dos centros de transformación con transformadores de 1.125 y 2.875 kVA.
 - Línea de evacuación subterránea desde los centros de transformación hasta la entrada al centro de seccionamiento. Con unas longitudes de 766,88m y 953,35m.
- Punto de evacuación: el punto a evacuar la energía generada es en la línea de 30 kV Alsasua-Gamarra 1-2 de 30 kV de la ST Alsasua (30 kV).
- Superficie afectada por la planta solar: 5,22 ha.
- Bienes y derechos afectados por este proyecto: los recogidos en el anexo a este anuncio.
- Presupuesto: 1.504.094,84 euros (sin IVA).

La autorización administrativa previa y de construcción del presente proyecto es competencia de la Delegación Territorial de Álava, estando sometida al trámite de información pública. El proyecto ha sido sometido a evaluación ambiental simplificada.

Lo que se hace público para el conocimiento general y especialmente de las personas propietarias de los terrenos y demás titulares afectados por el proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el proyecto en la Delegación Territorial de Álava, sita en Vitoria-Gasteiz, calle Samaniego, 2, en el ayuntamiento correspondiente o en la página web de internet www.euskadi.eus, en el apartado de información pública de proyectos

del apartado de Energía y Minas: <http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/energia-minas/inicio/> y formular las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Vitoria-Gasteiz, 24 de septiembre de 2025
El Delegado Territorial de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad de Álava
JAVIER AIZPURU OCHOA DE ERIBE

ANEXO

RELACIÓN BIENES Y DERECHOS AFECTADOS
PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA «ASPARRENA», EN EL
TÉRMINO MUNICIPAL DE ASPARRENA (ÁLAVA)

Nº	POL.	PARC.	REF. CATASTRAL	MUNICIPIO	OCUPACIÓN ZANJA (M²)	LONGITUD TENDIDO SUBTERRANEO [ZANJA + PERFORACIÓN] (M.L.)	SERVIDUMBRE DE SEGURIDAD DE ENERGIA ELECTRICA (M²)	OCUPACIÓN CENTRO SECCIONAMIENTO (M²)	OCUPACIÓN APOYO (M²)	OCUPACIÓN ARQUETAS (M²)	OCUPACIÓN TEMPORAL POR OBRAS Y ACCESOS [ZANJAS +PHD] (M²)	PROPIETARIOS
1	2	640	090206400000000000MT	Asparrena	62,29	103,82+0	124,58	—	—	1,40	249,17+0	Felipe Garcia de Albeniz Ibañez de Opacua
2	2	90005	S. R. C. (CAMINO 009-011-1)	Asparrena	150,52	250,87+0	301,04	—	—	4,20	602,09+0	—
3	2	661	090206610A00000000GZ	Asparrena	132,44	183,71 + 37,02	264,88	—	—	2,80	440,9 + 230	Manuel Ruiz de Luzuriaga Peña
4	2	90005	S. R. C. (RIO ARAIA)	Asparrena	2,96	0 + 4.94	5,93	—	—	—	—	—
5	2	29	090200290A00000000EP	Asparrena	36,09	0 + 60.15	72,18	—	—	—	—	Yolanda Alustiza Ruiz de Gauna
6	2	90005	S. R. C. (CARRETERA A-3012)	Asparrena	11,32	0 + 18.87	22,64	—	—	—	—	—
7	2	664	090206640000000000LR	Asparrena	139,3	227,18 + 4,98	278,59	—	—	4,20	545,23 + 230	Junta Administrativa Albeniz
8	2	90005	S. R. C. (CAMINO)	Asparrena	133,95	205,46+0	267,90	—	—	5,60	535,8+0	—
9	2	1967	090219670B00000000KX	Asparrena	27,95	74,5+0	119,20	50,09	15,70	—	111,81+0	Ayuntamiento de Asparrena
10	2	39	090200390000000000LS	Asparrena	31,01	43,86 + 7,82	62,02	—	—	1,40	105,26 + 230	Dominica Fernandez de Betoño Landa
11	2	90005	S. R. C. (CARRETERA)	Asparrena	94,49	118,89 + 38,59	188,98	—	—	4,20	285,33 + 230	—
12	2	1512	090215120000000000EW	Asparrena	38,51	64,18+0	77,02	—	—	—	154,03+0	Alava Agencia de Desarrollo
13	2	1511	090215110000000000LO	Asparrena	68,03	113,39+0	136,07	—	—	2,80	272,14+0	Eugenio Lopez de Arbina Lecuona
14	2	1510	090215100000000000FT	Asparrena	131,6	218,44+0	262,13	—	—	5,60	524,26+0	Alava Agencia de Desarrollo
15	2	1509	090215090A00000000AX	Asparrena	6,01	10,02+0	12,02	—	—	—	24,05+0	Eloy Corchero Martinez de Gureñu